

**INFORME FIN DE GESTION
GCSV-58-13-0817
SETIEMBRE 2013**

*Mi señora, se le
da a conocer el fin
de gestión y copia
del expediente a
su oficina 19/09/13*

Puesto	Profesional Servicio Civil 3
Especialidad	Ingeniería Civil
Departamento	Dirección Regional Central
Jefatura	Edgar May Cantillano
Gerencia	Gerencia de Contratación de Vías y Puentes
Fecha de ingreso	1 julio de 2011
Fecha de salida	15 de setiembre de 2013
Subordinado	Ana Yancy Paniagua Cascante

Consejo Nacional de Vialidad
Dirección de Gestión del Recurso Humano
* 05 SEP 2013 *
Recibido por: hanev
Hora: 2:34 p.m.

1. Antecedentes

Al puesto de Servicio Civil profesional 3, con especialidad en Ingeniería Civil o similar, se inician labores el pasado 1 julio de 2011.

Al momento de ingresar se me designa a la zona de conservación 1-2, Puriscal en la sección de lastre, el cual al momento de ingresar se tenían 6 contratos diferentes rutas.

Un año después se me designa a la zona 1-6, San Ramón, en el cual se tiene el contrato con MECO para la conservación de la red vial pavimentada.

El presente informe por cuanto media un ascenso en propiedad en otra institución del estado, conllevando a finalizar funciones dentro de la institución el 15 de setiembre de 2013, con vacaciones del 9 al 13 del mismo mes.

2. Resultados de la gestión.

- Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad.

Las funciones que se desempeñan dentro del puesto en respaldo a las necesidades de la administración son las siguientes:

- ❖ Formular, gestionar, supervisar o ejecutar proyectos a cargo de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes del CONAVI.
- ❖ Realizar investigaciones que exigen gran rigurosidad científica en la metodología y el planeamiento de recomendaciones, sobre diversos asuntos relacionados con su campo de actividad y procesos de trabajo institucionales, con el fin de realizar diagnósticos y brindar recomendaciones a los superiores, para la toma de decisiones, mejorar procedimientos y métodos de trabajo de conformidad con las necesidades institucionales.
- ❖ Colaborar en la formulación de procesos para la implementación de sistemas de gestión de calidad en el CONAVI a través de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes.
- ❖ Atender y resolver consultas formales e informales, que le presentan sus superiores, compañeros y público en general, con el fin de brindar asesoría correspondiente en la materia propia de su especialidad.

- ❖ Coordinar las actividades que realiza con otros funcionarios y oficinas del CONAVI e instituciones públicas o privadas, según corresponda, con el fin de integrar esfuerzos, consensuar criterios, buscar soluciones. Atención personalizada a los funcionarios de Municipalidades, Ingenieros, Alcaldes, entre otros.
- ❖ Elaborar informes periódicos, sobre las actividades realizadas y de casos específicos, solicitados por los altos jerarcas o alguna dependencia de la institución que requiera la asesoría técnica, así, como brindar las recomendaciones pertinentes.
- ❖ Asistir a reuniones formalmente definidas con superiores, compañeros o interesados primarios del proyecto, con el fin de mejorar métodos y procedimientos de trabajo, analizar y resolver problemas que se presentan en el desarrollo de las labores, evaluar programas, proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.
- ❖ Colaborar con la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes a comprobar la correcta aplicación de normas, disposiciones, leyes y reglamentos que regulan los proyectos asignados formalmente a su cargo, además cumplir con la normativa técnica y legal vigente en sus funciones.
- ❖ Colaborar en la formulación presupuestaria, para los proyectos de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes del CONAVI.
- ❖ Redactar, revisar y firmar informes, proyectos, reglamentos, oficios, normas, procedimientos, notas y otros instrumentos técnicos y documentos similares que surgen como consecuencia de las actividades que realiza en los proyectos asignados a su cargo.
- ❖ Brindar respuesta oportuna a diversos trámites que presentan los usuarios, internos o externos de la institución, analizando la información aportada y la normativa aplicable, con el fin de determinar la procedencia de la solicitud respectiva.
- ❖ Atender y resolver consultas generales planteadas por los usuarios en diversos medios, suministrando la información requerida sobre los diferentes asuntos relacionados con su actividad, con el fin de brindar el servicio y la orientación correspondiente.
- ❖ Elaborar términos de referencia para las licitaciones atinentes al área, para su correspondiente traslado a la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes. Administrar la licitación elaborando informes de avance, actas de modificación, de recepción, de inicio, así, como visitas periódicas a la obra.

- ❖ Aplicar las mejores prácticas de ingeniería, con el objetivo de velar por la preservación de las carreteras nacionales de los proyectos asignados a su cargo, por parte de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Instruir al personal a cargo aplicar las mismas prácticas.
- ❖ Administración de contrato de Administradores Viales, teniendo a cargo Personal Profesional y Técnico a cargo, y verificando el cumplimiento de funciones apegado a la normativa. El primer contrato corresponde a la zona de Conservación 1-2, del 1 de agosto de 2011 al 1 de julio del 2012 y el segundo a la zona de conservación 1-6 del 1 de junio del 2012 a la fecha.
- ❖ Mantener y realizar controles sobre los diferentes trabajos bajo su responsabilidad y velar porque estos se cumplan de acuerdo con los programas de trabajo aprobados, fechas, plazos y lineamientos establecidos por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y la normativa vigente.
- ❖ Participar en equipos de trabajo o comisiones que, por necesidad institucional, se establezcan para solucionar problemas o desarrollar proyectos específicos, emitiendo recomendaciones sobre acciones concretas, según sean las necesidades institucionales.
- ❖ Analizar sistemas, instrumentos, métodos, procedimientos y registros, proponiendo los ajustes o cambios pertinentes, según los lineamientos o directrices definidas por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes.
- ❖ Impartir diversas actividades de capacitación propias del campo de la Ingeniería Civil, en mantenimiento de carreteras, con el fin de transmitir conocimientos a otros funcionarios que los requieran para su aplicación práctica en diversos procesos de trabajo.
- ❖ Coadyuvar en la elaboración de propuestas de directrices, instrucciones, criterios técnicos, entre otros en materia propia de la Ingeniería Civil, mediante la revisión de la normativa vigente o estudios científicos realizados y documentados por entidades reconocidas, con el fin de lograr la estandarización de las normas y procurar la máxima satisfacción de los usuarios de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes.
- ❖ Colaborar en la preparación de dictámenes sobre los proyectos asignados y normas en general que se relacionen con el mantenimiento de carreteras en el área de ingeniería civil, analizando las especificaciones técnicas aplicables, con el fin de implantar mejoras en los procedimientos y procesos de trabajo del CONAVI.

- ❖ Defensa de informe ante la Junta Directiva del CONAVI cuando así se solicite, así, como elaboración de informes solicitados por la misma.
- ❖ Ejecutar otras labores relacionadas con su formación y la especialidad del puesto.
- ❖ Llevar la documentación pertinente de los proyectos a fin de llevar una adecuada Administración de Proyectos. Conllevando dicha acción el tener personal Profesional y Técnico a cargo, desde el 1 de agosto de 2011.
- ❖ Supervisar y controlar el correcto manejo de activos institucionales, archivos, registros, manuales, informes, comunicaciones y otros documentos, que realice el personal a cargo.
- ❖ Elaborar, revisar y firmar documentos diversos propios de la labor que ejecuta, según lo solicitado por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, tales como: oficios, memorandos informes y otros, procurando que los mismos contengan la información clara y necesaria que fundamente las propuestas en cada caso.
- ❖ Elaborar y revisar las estimaciones de pago de las contrataciones que la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, designe a su cargo.
- Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al titular subordinado.

Como factor jurídico principal de afectación del quehacer institucional, se establecen las posibles reformas al CONAVI que han generado una inestabilidad dentro de la cultura organizacional de la Institución. A su vez, la discrepancia en torno al tema de las rehabilitaciones como las competencias de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes.

Como factor institucional, se establece el cambio constante de las jefaturas en la Gerencia (en 2 años, 4 Gerentes) como la ausencia de un Director Regional (desde enero de 2012) de la Región Central, que de alguna manera fue absorbida por el Gerente, no obstante la carga de trabajo de este último es bastante alta como para recargar de manera eficiente la Dirección Regional.

- Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Se tienen una serie de recomendaciones a la Gerencia que han sido gestionadas por el Gerente y comunicadas en caso de ser necesario a los subalternos.

- Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, según corresponda al titular subordinado.

Se busco suministrar de suficiente documentación a cada uno de los procesos contractuales, a fin de facilitar una adecuada administración del proyecto, como un adecuado control de cambios.

Aunado a lo anterior, se le traslado toda la información relevante al Administrador Vial de tal manera que este contara con la información necesaria para la adecuada gestión de la zona.

Se deja la documentación del proyecto, incluida dentro de varios ampos que se ubican en las oficinas de la Región Central en el 2do piso del CONAVI. El Administrador Vial tiene algunos ampos que sirven para archivar los informes diarios que son respaldo de la facturación que como costumbre, se resguardan en las oficinas centrales del CONAVI.

Se entregan los siguientes ampos del periodo 2013:

- Estimaciones del OI-CACISA
- Ruta 742-lastre
- Conocimiento vario
- Región central-oficios
- Gerencia-oficios
- Oficios MECO
- Informes mensuales OI-CACISA
- 3 ampos con información de cada una de las rutas, cuando corresponde
- 7 ampos de informes diarios
- Ampo de información general del proyecto
- 2 ampos con las estimaciones.

Adicional a los ampos enlistados se tienen los del año 2012, que se ubican en la estantería de la oficina del 2do piso, a espaldas del área utilizada por el Ing. Hugo Zuñiga.

- Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional y estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional, existentes al inicio de gestión y pendientes de concluir.

Al momento de ingresar a la zona de Puriscal 8 de las rutas que se tenían a cargo presentaban un estado de servicio muy bajo, en primera instancia fueron atendidas con contrataciones de imprevisibilidad o de menor cuantía, en segunda instancia se gestionó contrataciones para el año 2012 como mantenimiento periódico que brindaron una respuesta oportuna a los usuarios.

En cuanto a la zona de San Ramón, al momento de ingresar a la zona se tenía una relación de monto mínimo (MM) de contrato versus tiempo (T), deficiente en torno al primer aspecto al tenerlo un 8% por debajo del segundo, lo cual podía de manera eventual de continuar con dicha tendencia reclamos administrativos por parte de la empresa por no ejecutarse los montos mínimos. Al momento de elaborar el presente se tenía una relación a la inversa de lo encontrado, es decir un 8% el monto mínimo por encima del tiempo; considerando la situación financiera del proyecto y de continuar con dicha escenario a diciembre de 2013, se tendría una relación 81.90% (MM) vrs 77.78% (T). Debiendo ejecutarse en los restantes 8 meses del año 2014 un 19%.

A continuación un resumen de situación por rutas:

RUTA	SC	DESCRIPCIÓN	ANOTACION	EN EJECUCION	OBRA A INICIAR
135	20241	MONSERRAT(R.1)-SAN RAMON(R.156)	Se realizó un trabajo de reparación de canalización de aguas que llega a la ruta 1, se realiza limpieza de canal hasta la atinencia del CONAVI, ya se le informo a la Municipalidad la necesidad de continuar dicha limpieza. Se aclara que no se aumentó el caudal, únicamente se reparó cuneta y alcantarilla colapsadas.	NADA	NADA
135	20242	SAN RAMON(R.156)-LTE CANT.SAN RAMON/PALMARES(0+900 DESP ESCUELA GUARIA)	Se realizó la construcción de un muro en Terramesh, al finalizar la construcción el dueño del lote de las faldas del muro realizó unas obras que pusieron en peligro la obra del CONAVI, se le notificó a la Municipalidad mediante oficio DR(RC)-58-13-0426	NADA	NADA
135	20811	LTE CANT.SN RAMON/PALMARES(0+900 DESP ESC GUARIA)-PALMARES(PASO INF R.1)	NADA	NADA	NADA
135	20812	PALMARES(PASO INFERIOR R.1)-PALMARES(R.148)	NADA	NADA	NADA
135	20501	PALMARES(R.148)-ZARAGOZA(PARQUE/IGLESIA)	Denuncia de aguas, Adalid Villanea tiene conocimiento de la denuncia	NADA	NADA
135	20502	ZARAGOZA(PARQUE)-LTE CANT.PALMARES/ATENAS(0+100 DESP CRUCE ALTO LOPEZ)	Estructura de pavimento es bastante mala en la sección de Zaragoza hacia Candelaria	NADA	NADA

RUTA	SC	DESCRIPCIÓN	ANOTACION	EN EJECUCION	OBRA A INICIAR
141	20610	LTE CANT.NARANJO/ALFARO RUIZ(RIO ESPINO)-ZAPOTE(IGLESIA)	Se tiene pendiente la aprobación por parte de Ingeniería el diseño de carpeta, no obstante el diseño habla de una base estabilizada, lo que eleva la rasante comprometiendo la obra por la cantidad de accesos que existen	Cunetas	NADA
141	20620	ZAPOTE(IGLESIA)-LTE CANT.ALFARO RUIZ/SAN CARLOS(RIO LA VIEJA)	Se tiene pendiente la aprobación por parte de Ingeniería el diseño de carpeta, no obstante el diseño habla de una base estabilizada, lo que eleva la rasante comprometiendo la obra por la cantidad de accesos que existen	Cunetas-Muro de la Legua	Muro de gaviones aprobado en el cruce de la Legua, con problemas legales la demolición de la vivienda en sitio, la Licda. Melissa Bernini tiene conocimiento del tema
148	21730	LTE CANT.NARANJO/PALMARES(RIO GRANDE)-PALMARES(R.135)	Se tiene el estudio Geotécnico para la estabilización del deslizamiento que se presenta de la Concrepal hacia norte, con un costo de \$1,405,100	NADA	NADA
156	21450	RADIAL SAN RAMON(R.1)-SAN RAMON(R.135)(R.703)	NADA	NADA	NADA
169	20330	SN RAMON(R.703)-LTE CANT.SN RAMON/PALMARES(0+400 DESP IGLESIA SN ISIDRO)	NADA	NADA	NADA
169	21740	LTE CANT.SN RAMON/PALMARES(0+400 DESP IGLESIA SN ISIDRO)-PALMARES(R.135)	NADA	NADA	NADA
702	20820	SAN RAMON(R.703)-ANGELES NORTE(IGLESIA)	NADA	NADA	NADA
702	20830	ANGELES NORTE(IGLESIA)-BAJO RODRIGUEZ(CRUCE SANTA CLARA)	Se tiene pendiente el completar la carpeta no estructural que se inició en febrero 2013, según el Lanamme la ruta se encuentra para	NADA	NADA

RUTA	SC	DESCRIPCIÓN	ANOTACION	EN EJECUCION	OBRA A INICIAR
702	20840	BAJO RODRIGUEZ(CRUCES STA CLARA)-LTE CANT.SN RAMON/SN CARLOS(R.ESPERANZA)	recuperación del IRI y la ruta (al momento de elaborar el presente) presenta condiciones adecuadas para la colocación de una carpeta no estructural	NADA	Muro de gaviones aprobado en el km 30
703	20231	SAN RAMON(R.135)(R.156)-SAN JUAN(R.704)	Importante a considerar para planificación de obra, sobre esta ruta desembocará el flujo vehicular de la ruta 35; Sifón la Abundancia	NADA	NADA
703	20232	SN JUAN(R.704)-LTE SN RAMON/NARANJO(0+700 MTS DESP.CRUCES CAÑUELA ARRIBA)		NADA	NADA
704	20891	SAN JUAN DE SAN RAMON(R.703)-CONCEPCION ARRIBA(ESCUELA)	NADA	NADA	NADA
704	20892	CONCEPCION ARRIBA(ESC.)-LTE SAN RAMON/NARANJO(2+090 KM DESP CRUCES SIFON)	NADA	NADA	NADA
705	21511	SAN RAMON(R.702)-PIEDADES NORTE(IGLESIA)	NADA	Chapea, limpieza de rótulos, de alcantarillas y cuneta.	NADA
705	21512	PIEDADES NORTE(IGLESIA)-BAJO LA PAZ(ESCUELA)	NADA		NADA
713	20741	SAN RAMON(R.135)-RINCON DE MORA(ESCUELA)	En la sección de Berlín a Llano Brenes, se tienen varias fallas de borde	NADA	3 muros de gaviones aprobados
713	20742	RINCON DE MORA(ESCUELA)-LLANO BRENES(FINAL ASFALTO)	NADA	NADA	NADA
713	20743	LLANO BRENES(FINAL ASFALTO)-LTE CANT.SAN RAMON/ SAN MATEO (QUEB.ZAPOTE)	NADA	NADA	NADA
714	20431	ZARAGOZA(R.135)-RINCON DE ZARAGOZA(FINAL ASFALTO)	NADA	NADA	1 muro de gaviones aprobado en la terminal de buses de Quebradas

RUTA	SC	DESCRIPCIÓN	ANOTACION	EN EJECUCION	OBRA A INICIAR
714	20432	RINCON DE ZARAGOZA(FINAL ASFALTO)-BERLIN(R.713)	NADA	NADA	NADA
715	21680	ZARAGOZA (R. 135)-LTE CANT. PALMARES/NARANJO(RIO GRANDE)	NADA	NADA	NADA
741	20491	ZARCERO(R. 141)-PALMIRA(IGLESIA)	NADA	Cunetas	Diseño de rehabilitación aprobado
741	20492	PALMIRA(IGLESIA)-PUEBLO NUEVO(PICADO)(IGLESIA)	NADA	NADA	
741	20493	PUEBLO NUEVO (PICADO)(IGLESIA)-LTE CANT. ALFARO RUIZ/VALVERDE VEGA(R.TORO)	NADA	NADA	
742	20770	PIEADADES SUR(IGLESIA)-SAN RAMON(R.703)	Después del Colegio Experimental Bilingüe se observan varias grietas y fracturas de borde	NADA	Diseño de rehabilitación aprobado
742	20781	POTRERILLOS(CRUCESOCORRO)-PIEADADES SUR(IGLESIA)	Contratación proceso de elaboración del contrato	NADA	Cartel que incluye, pasos de alcantarilla, relastro, conformación y obras de concreto
742	20782	SALVADOR(IGLESIA)-POTRERILLOS(CRUCESOCORRO)		NADA	
742	20792	CARRERA BUENA(IGLESIA)-SALVADOR(IGLESIA)		NADA	
742	20791	LTE PROV. PUNTARENAS/ ALAJUELA (R.JABONAL)-CARRERA BUENA (IGLESIA)		NADA	

asfalto

lastre

- Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.

Aspecto ya tocado en el punto anterior en torno a los recursos asignados a la zona. No obstante se tienen algunos proyectos pendientes que son importantes, a saber:

Como obras pendientes e importantes bajo el conocimiento de la infrascrita se tienen:

- Muro de la Legua, en la ruta 141
 - Recarpeteo de la ruta 702, la cual está según el Lanamme para recuperación de IRI y en este momento se encuentra en el estado óptimo para elevar la curva de deterioro mediante una carpeta no estructural.
 - Recarpeteo de la ruta 141, los diseños aún no se tienen aprobados y han sido modificados varias veces por ITP ante dudas de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, no obstante el último diseño no es muy óptimo para las condiciones de la vía.
 - Muro de gaviones de las rutas nacionales 713 (3 muros cerca de la escuela de Rincón de Mora); 714 (1 cerca de la terminal de buses de Quebradas); 702 (1 cerca del puente Bealey en el kilómetro 30)
 - Contrato de mantenimiento de la sección en lastre de la ruta nacional 742, el cual al momento de elaborar el presente se encontraba en la etapa
- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República y la Auditoría Interna.

Se tienen una serie de recomendaciones a la Gerencia que han sido gestionadas por el Gerente y comunicadas en caso de ser necesario a los subalternos.

3. Entrega formal de activos por parte de jefes y titulares subordinados

Se hace la entrega de los siguientes activos, dispuestos para el uso de la infrascrita:

3.1	Teléfono tecnología IP	0584001022
3.2	Teclado	0584001996
3.3	Computad. Portátil	ROKE042
3.4	Monitor	0584001920

3.5	Ventilador	0584002564
3.6	Silla	0584002176
3.7	Disco duro externo	0584003070
3.8	Vehículo Terios	0584002617
3.9	Refrigeradora	0584002304
3.10	Escritorio Metálico	0584002430
3.11	Tarjeta de combustible	(Adjunto informe Edgar)
3.12	Celular iphone con caja	(Adjunto informe Edgar)

Nota: el equipo de cómputo fue devuelto directamente a la Dirección de Informática.

Sin más por el momento y agradeciendo la colaboración brindada al presente como al desarrollo de la gestión, se despide


Ing. Ana Yancy Paniagua Cascante
Gerencia de Conservación de Vías y Puentes
CONAVI



CC Recursos Humanos/expediente
Archivo / Copiador